



SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CASILLAS, A CELEBRAR, EL MIÉRCOLES SÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, A LAS VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS VEINTIUNA HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL CENTRO MUNICIPAL.

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión arriba indicada.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, si procede, actas sesiones anteriores:
 - Ordinaria 3-2-16
 - Extraordinaria 16-3-16
- 2.- Información de gastos primer trimestre 2016.
- 3.- Debate y aprobación, si procede, poner nombre al campo de fútbol: (Juan Pérez Muñoz -"Juanito"-).
- 4.- Debate y aprobación, si procede, conceder escudo oro de la pedanía a Juan Pérez Muñoz.
- 5.- Información del Sr. Presidente.
- 6.- Ruegos y preguntas.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE CASILLAS
FDO. SERAFÍN MUÑOZ GARCÍA
ALBATALIA, a 1 de abril de 2016